



## Desaladoras: el escandaloso caso de Arica

Economía, 11/03/2012



Desalar es un gran negocio. Construir una planta desaladora de agua potable debe ser de esos negocios con que todos sueñan. Como el agua potable es un monopolio natural sujeto a tarifas reguladas, la desaladora por diseño debe ser rentable, bien por el alza de tarifas, por subsidios del estado o una combinación de ambas, el proyecto no puede tener déficit. Por condición de diseño es un huevo calado.

La desaladora de Arica. En Arica el año 1995 el gobierno de la época decidió permitir la instalación de una planta desaladora en Arica para utilizar agua de sondajes provenientes del Valle de Lluta que entregarían a la ciudad 200 lt/seg adicionales. La explicación oficial fue que "existía un severo déficit de agua en la ciudad que se tradujo en una restricción de 12 horas diarias en el servicio (...) para cubrir el déficit, la Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá, ESSAT S.A, evaluó todas las alternativas viables que se encontraban disponibles dentro de 160 estudios sobre explotación de recursos hídricos".

La verdad era bien distinta. Los cortes de suministro no se debían a escases de agua sino a las enormes pérdidas en la red de distribución, que ese año alcanzaron su máximo histórico del 46,2% del agua que se producía. Sin embargo ese fue el pretexto perfecto para justificar la instalación de una desaladora que prometía convertir el agua de muy mala calidad de los sondajes de Lluta en agua potable.

En los años que siguieron se hicieron las inversiones para reponer las matrices rotas, cambiar el hierro por PVC, así como instalar válvulas y reservorios que permitieron igualar la presión en los sectores altos y bajos de la ciudad, eliminando los golpes de presión que hacían colapsar las matrices. El año 2001 se llegó al nivel histórico más bajo de pérdidas del 22,9%.

El agua potable, en ese tiempo se extraía principalmente del acuífero subterráneo de Azapa, que es el agua de mejor calidad de la ciudad y no necesita mayor procesamiento. Como había que justificar la desaladora de alguna manera, pues el gobierno tenía la firme decisión de instalarla, apareció:

Una recomendación milagrosa Entonces la Dirección General de Aguas (DGA) "recomendó a ESSAN S.A. (hoy ECONSSA CHILE S.A.), dueña de las concesiones de servicios sanitarios que atienden Arica, reducir la extracción de aguas desde el acuífero de Azapa en atención a que el mismo se encuentra en una condición de explotación no sustentable, como asimismo le recomendó considerar una planta desalinizadora de agua de mar como solución definitiva para el abastecimiento de agua potable a dicha ciudad" (Informe N° 7/2009 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia).

Esa "recomendación" fue la clave que justificó al proyecto de la desaladora. Sin embargo fue una recomendación sumamente extraña, porque al acuífero "en condición no sustentable" se le extraen 1.800 lt/s de los cuales solo 220 lt/s son para agua potable. Sin embargo la DGA no hizo la misma recomendación para los agricultores que usan los 1.580 lt/s restantes, no les recomendó una sola palabra.

Los perjuicios causados La instalación de la desaladora de las aguas de Lluta ha traído muchos perjuicios no previstos a la ciudad. Primero que nada nos tiene con una de las aguas potables de peor calidad del país, porque el proceso de desalado no es eficiente y los efectos sobre la salud pública son -a lo menos controvertidos- siendo que el agua del acuífero es de buena calidad en todos los sentidos.

Pero eso no es todo, el alto costo de agua de la desaladora hace imposible reparar la infraestructura sin un alza importante de las tarifas, entonces hemos vuelto a tener las enormes pérdidas en la red de distribución, sobre el 40%, que provocan rotura permanente de pavimentos y construcciones al fracturar nuestro suelo salino.

Para colmo el alto contenido de boro del agua potable la hace inútil para ser reciclada, razón por la cual se botan más de 400 lt/s en un emisario submarino, aguas que de no tener boro se podrían reciclar y aprovechar para riego. Para que hablar de la contaminación por falta de mantenimiento del emisario, es un tema que a nadie se le ha ocurrido tocar.

El instructivo que nunca existió Curioso de por que se había mantenido esta situación durante tantos años, tan dañina para la ciudad y sus habitantes como ventajosa para la empresa desaladora, me puse a buscar en el estudio tarifario que justificación técnica usaba Aguas del Altiplano y me encuentro con la siguiente explicación:

"El modelamiento del sistema de Agua Potable de Arica ha sido abordado bajo las condiciones de restricción impuestas por la Dirección General de Aguas según ORD N° 562 del 15 de Jun 2007. En el, se instruye a la Empresa a disminuir la explotación de las fuentes correspondientes a este acuífero, de forma tal que la extracción no supere los 220 l/s".

Amparado en la Ley de Transparencia pedí a la DGA el mencionado documento y -luego de muchas dilaciones- me encuentro con esta sorprendente respuesta:

"En relación a su solicitud correspondiente al Oficio ORD N° 562 del año 2007, comunico que la materia de este oficio no corresponde a la información citada en el ESTUDIO TARIFARIO EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS AGUAS DEL ALTIPLANO S.A. PERIODO 2008-2012, cap 7.3.2 Sistema de Agua Potable, pag 192; adjunto documento. Además indico que no pueden existir dos o más oficios con la misma numeración durante un mismo año".

En otras palabras toda la justificación se basaba en un documento que no existe, lo que afirma el estudio tarifario o es falso o es una equivocación, algo que nunca me aclararon en la DGA.

Y ahora quieren una de US\$ 50 millones Esa es más o menos la escandalosa situación del agua potable en Arica, casi nadie conoce el problema y lo que es peor, el gobierno está empeñado en construir otra desaladora mucho mayor, a un costo de más de 50 millones de dólares. Me pregunto que mentira van a inventar esta vez para beneficiar a la empresa constructora y concesionaria con este nuevo regalo de pascua. Un verdadero huevo calado, ganancia para una empresa y pérdida para más de 180.000 ariqueños.